



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROMACAY CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2007**

Señores Socios:

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cúmpleme elevar a su conocimiento el Informe de Actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2007, contenido en los siguientes términos.

I. ANTECEDENTES:

- a) La compañía PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN CAYAMBE, PROMACAY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 1998, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, y legalmente inscrita el 10 de junio de 1998, en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, encargado del Registro Mercantil.



- b) Según lo indicado, la compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios comerciales y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro de los Estatutos Sociales, incrementando el esfuerzo empresarial con la identificación de nuevas líneas de negocios, especialmente orientados a cumplir con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, conforme lo evidencia este informe.
- c) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su Memoria e Informe de Actividades para conocimiento y aprobación de los socios de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos para el año 2007, no se pudieron cumplir de acuerdo a las expectativas trazadas. Se realizó un cambio en la administración, la misma que se hizo cargo a partir del mes de Julio de 2007. Por esta razón, los objetivos no pudieron cumplirse en la medida de lo esperado, considerando que por el contrario, los esfuerzos fueron encaminados a tomar correctivos a la mayoría de actividades realizadas en la anterior administración.



III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se han cumplido estrictamente las directrices señaladas por la Junta General obedeciendo a su filosofía de incrementar el negocio a través de un efectivo servicio al Cliente.

V. SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a la situación financiera de la empresa se debe realizar correctivos importantes para el mejoramiento de la misma, los mismos que se espera sean positivos para el próximo período.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

- a) En este año se ha ocasionado pérdida para la empresa, por lo que se tiene previsto recuperar de forma inmediata, haciendo los correctivos correspondientes.

Atentamente,

Ramiro Almeida Espinosa

GERENTE GENERAL

PROMACAY CIA. LTDA

